

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DISEÑO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 5
	PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Fecha: Memo I2023007643 – 13/03/2023
		Página: 24 de 184

7.1.2.1 Modalidad Crecemos en la Ruralidad


Objeto del Servicio Social	<p>Esta modalidad hace parte del servicio social Creciendo juntos cuyo objeto es: Generar entornos protectores y enriquecidos que promuevan el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia desde la gestación, con enfoque diferencial y de género, en coherencia con los fundamentos de la educación inicial, involucrando a las familias, la comunidad y las redes de apoyo.</p>
Oferta	<p>Modalidad Familiar de la educación inicial en el marco de la atención integral que se desarrolla en el entorno familiar y espacio público con el objetivo de promover el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia rural desde la gestación, a través de procesos pedagógicos, psicosociales y nutricionales con enfoque diferencial y de género; brindando apoyo alimentario con calidad y oportunidad, así como, el fortalecimiento de la corresponsabilidad de las familias, que generan interacciones efectivas orientadas hacia el reconocimiento de prácticas culturales, comunitarias e identidad rural– campesina.</p> <p>Adicionalmente se implementan acompañamientos de las estrategias Entre pares, PAS y salas amigas de la familia lactante.</p>
Tipo de Focalización	Focalización por demanda.
Población Objetivo	Gestantes, lactantes, niñas y niños menores de seis (6) años que residan en la zona rural de Bogotá
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestante remitida por la Secretaría Distrital de Salud con bajo peso gestacional en el marco de la Ley 1804/2016 y la ruta integral de atención desde la gestación hasta la adolescencia – RIAGA. 2. Gestante o lactante menor de dieciocho (18) años en el marco del Artículo 44, de la Constitución política de Colombia. 3. Gestante, lactante, niña o niño víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos Nacionales 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado incluido en el Registro Único de Víctimas - RUV. 4. Gestante, lactante, niña o niño con discapacidad o alteraciones en el desarrollo con soporte médico, certificado de discapacidad o que se encuentren en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. 5. Gestante, lactante, niña o niño indígena, afro, palanquero, raizal, Rrom o gitano que se encuentren en los registros oficiales avalados por la entidad competente, los registros del Sistema Nacional de Información Indígena, la certificación de los cabildos indígenas, la certificación de la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, entre otros que determine el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDIS. 6. Gestante, lactante, niña o niño de Creciendo Juntos por cambio de lugar de residencia a la zona rural de Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DISEÑO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>Versión: 5</p>
		<p>Fecha: Memo I2023007643 – 13/03/2023</p>
		<p>Página: 25 de 184</p>

	<p>7. Niña o niño que se encuentra en el servicio Jardines infantiles y que por restricciones médicas o por cambio de lugar de residencia a la zona rural de Bogotá, requieren el traslado a la modalidad crecemos en la ruralidad.</p> <p>8. Referenciados por el Servicio respuesta social o Centro Abrazar.</p> <p>9. Niña o niño en medida de protección por restablecimiento de derechos.</p> <p>10. Gestante o lactante de los sectores LGBTIQ+ remitidas por la subdirección de asuntos LGBTI.</p>
<p>Criterios de Ingreso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestante o lactante residente en la zona rural de la ciudad de Bogotá. • Niña o niño menor de seis (6) años con corte al 31 de marzo, residente en la zona rural de la ciudad de Bogotá.
<p>Criterios de Egreso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito. • Fallecimiento de la gestante, lactante o de la niña o niño en gestación. • Fallecimiento de la niña o niño. • Egreso de la gestante o lactante por el nacimiento o por cumplimiento de siete (7) meses de la niña o niño. • Niña o niño que al finalizar el año supere los seis (6) años con corte al 31 de marzo del siguiente año. • Traslado del lugar de residencia de la gestante, niña o niño a un municipio fuera de Bogotá. • Inasistencia injustificada en cuatro (4) o más ocasiones a las actividades programadas para la atención en la prestación del servicio, dentro un periodo de tiempo de tres (3) meses continuos. • Cuando Cuidador(a) de la niña o el niño o la gestante o lactante incurra en el incumplimiento del acuerdo de corresponsabilidad. • Gestante, lactante, niña o niño identificado como participante de otros servicios Educación Inicial o preescolar de entidades públicas o privadas, nacionales o distritales.
<p>Restricciones</p>	<p>Por participar en los siguientes servicios, modalidades o recibir los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidades Casas de Pensamiento Intercultural, jardines nocturnos y Espacios rurales del servicio jardines infantiles y el servicio jardines infantiles • Servicio Creciendo juntos, con excepción de la modalidad Crecemos en la ruralidad • Servicio Centro Amar y modalidad centro amar nocturno, es decir, no incluye la estrategia móvil para prevención y erradicación del trabajo infantil ampliado. • Servicio Centro Abrazar • Servicio Comedores comunitarios • Beneficios bonos canjeables por alimentos y canastas alimentarias del Servicio Compromiso por una Alimentación Incluyente (para gestantes y lactantes).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DISEÑO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>Versión: 5</p>
		<p>Fecha: Memo I2023007643 – 13/03/2023</p>
		<p>Página: 26 de 184</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Fortalecimiento a la inclusión y apoyo alimentario a personas con discapacidad. • Servicio Centros Integrarte Atención Externa. • Servicio Centros Integrarte Atención Interna. • Servicio Centros Renacer • Servicio Centros Crecer. • Servicio Centros Avanzar. • Modalidad Atención integral a niñas y niños con medida de ubicación institucional del Servicio Centros Proteger, para el estado “En atención”. • Gestante, lactante, niña o niño identificado como participante de otros servicios Educación Inicial o preescolar de entidades públicas o privadas, nacionales o distritales.
<p>Ejecución</p>	<p>La atención presencial se realiza a través de acompañamientos en el hogar denominados caminos a tu hogar para el 100% de los participantes y encuentros comunitarios e intergeneracionales denominados círculos familiares, con los participantes que por ubicación geográfica pueden asistir a espacios públicos, comunitarios o privados.</p> <p>Adicionalmente se implementan</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamientos de la estrategia Entre Pares como respuesta flexible y diferencial para niñas y niños con alteraciones en el desarrollo, discapacidad o restricciones médicas que permite la equiparación de oportunidades a través del fortalecimiento de las prácticas incluyentes, así como el diseño y seguimiento a la implementación de ajustes razonables para la participación • Prevención, Acompañamiento y Seguimiento desde la estrategia PAS a presuntas vulneraciones de derechos de niños, niñas y gestantes • Promoción, protección y defensa de la lactancia materna a través de la implementación de la estrategia salas amigas de la familia lactante para en el marco de la garantía del derecho a la alimentación, los derechos sexuales y reproductivos, así como, el libre amamantamiento. <p>Beneficios tangibles: Apoyo alimentario para preparar en casa, Tipo Bonos canjeables por alimentos, Canastas o paquetes</p> <p>Las gestantes y lactantes reclaman su apoyo alimentario; entre tanto el apoyo de niñas, niños, gestantes o lactantes menores de edad o con embarazos de alto riesgo o en periodo de puerperio lo reclaman las o los adultos cuidadores(as), entendiendo que el beneficio es para los participantes de la modalidad.</p> <p>Cuando por factores ajenos a la SDIS que tengan impacto negativo en la adquisición y distribución de alimentos para los servicios sociales y modalidades de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social, la Dirección de Nutrición y Abastecimiento en articulación con las áreas técnicas, podrá modificar la oferta relacionada con el suministro de apoyos alimentarios,</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DISEÑO E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>Versión: 5</p>
		<p>Fecha: Memo I2023007643 – 13/03/2023</p>
		<p>Página: 27 de 184</p>

	<p>buscando la continuidad de la oferta integral en la prestación del servicio social o modalidad de atención.</p> <p>En caso de interrupción total o parcial del servicio por un evento de alto impacto o de otro tipo: se cuenta con atención presencial en encuentros grupales en el espacio público o comunitario y acompañamientos para el cuidado en casa.</p>
--	--